

LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2015.

Año XCIII. Nº 30.745 D.L.S. 3-1958

PRECIO: 1,30 €

Zumos que
tienen premio

ALUMNOS Página 28



FILOLOGÍA SE DISFRAZA

Los estudiantes de Filología e Historia desfilaron por el centro con originales vestimentas

Página 16



Rato, detenido por presunto fraude y blanqueo de capitales

El exvicepresidente del Gobierno fue arrestado tras un registro en su domicilio ante una gran expectación

Rodrigo Rato, el exvicepresidente económico durante los gobiernos de José María Aznar y exdirector gerente del FMI, fue detenido ayer por presuntos delitos de fraude, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes. La Fiscalía de Madrid le acusa de estos cargos, lo que motivó el registro, por orden judicial, de su domicilio en la capital. Rato abandonó su casa poco después de las ocho de la tarde en un coche policial y en medio de una gran expectación mediática para ser trasladado a su despacho, situado en la calle Castelló, donde continuó el registro policial. La actuación ha sido ordenada por el juzgado de Instrucción número 35 de Madrid.



Páginas 33 y 34

Rodrigo Rato entra en un vehículo tras ser detenido. | EFE

La Universidad apuesta por una única prueba final de Bachillerato en todo el país

La Universidad de Salamanca apuesta porque la prueba final de Bachillerato a la que tendrán que someterse los estudiantes a partir de 2017, cuando desaparecerá la Selectividad, sea un único examen e igual para todos los estudiantes del país. Además, el responsable de las Pruebas de Acceso de la institución académica defiende la idea de que esta prueba sea el último ejercicio que deberán pasar los alumnos para acceder a la Universidad, evitando la multiplicidad de exámenes.

Páginas 2 y 3

Rajoy asiste el día 26 en Salamanca a un acto de empleo joven Pág. 9



Coco Chanel se muda a la Casa Lis

El Museo de Art Nouveau y Art Déco de la Casa Lis acoge desde ayer y hasta el 1 de septiembre la exposición "Coco Chanel y sus amigos", una muestra innovadora, singular y diferente en la que se da a conocer no sólo el trabajo de la modista francesa —todo un icono de la alta costura—, sino también la obra

de aquellos artistas que confraternizaron con ella y que contribuyeron a hacer del modernismo la gran vanguardia cultural de la primera mitad del siglo XX. Entre las curiosidades, la nieta de Franco, Carmen Martínez-Bordiú, ha prestado un vestido para la ocasión. | M. BARROSO

Páginas 12 y 13

Importante golpe al narcotráfico en Pizarrales

La Policía Nacional ha detenido a ocho miembros de un clan gitano que tenían drogas, dinero y un revólver en sus domicilios

Página 45

HOY y MAÑANA
DÍA SIN IVA
-21% de IVA EN TODOS LOS ARTICULOS*
* CONSULTAR CONDICIONES EN TIENDA
Luz Salamanca
ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN
Calzada de Toro, 18 - Pol. Ind. Los Villares
Tel. 923 282 096



La Universidad defiende una única prueba al final de Bachillerato igual en todo el país

El responsable de las Pruebas de Acceso de Salamanca apuesta porque las instituciones académicas participen en la organización de los exámenes que comenzarán en 2017

R.D.L. | SALAMANCA

Un único examen, igual para todo el país, que pueda ser considerado la última prueba de la enseñanza no universitaria y la primera de la Universidad. Esa es la idea que defiende la Universidad de Salamanca ante la desaparición de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), más conocida como Selectividad, en el año 2017, fecha en la que se pondrá en marcha un nuevo tipo de evaluación al final del Bachillerato.

Emilio Calle, presidente de la Comisión de Pruebas de Acceso de la Universidad de Salamanca, está participando directamente en las reuniones para la elaboración de los próximos exámenes con la idea de conseguir que se realicen en todo el país a la vez, apostando por el distrito único. "Si no se consigue, por lo menos sí lo será Castilla y León", explica e insiste en que ese ejercicio final de Bachillerato debe ser único en toda España y tiene que ser el último que deban pasar los alumnos para acceder a la Universidad.

En este sentido, Emilio Calle considera necesario que las universidades participen en la organización de estas pruebas, tanto en la elaboración de los exámenes y como en su corrección junto a los expertos de Bachillerato. La Universidad actuaría como un evaluador externo que validaría la nota de los alumnos para poder cursar estudios universitarios.

El responsable de las Pruebas de Acceso de la Universidad hace hincapié en la necesidad de evitar la multiplicidad de exámenes, ya que si no se logra un acuerdo para que la prueba final de Bachillerato tenga suficiente valor, se corre el peligro de que las universidades, y más en concreto las facultades, opten por utilizar sus propios mecanismos de selección, de forma que habrá exámenes de ingreso casi en cada centro y universidad.

Lo que la Universidad propone es regular el acceso a partir de la nota que los estudiantes obtengan en la prueba final de Bachillerato y siguiendo un mecanismo similar al de la PAU, ponderando las dos asignaturas específicas para entrar en una titulación, de forma que con esta valoración el estudiante podría tener dos puntos más y llegar a los 14, como sucede ahora con la fase específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad.



Los estudiantes entrando en la Facultad de Ciencias para realizar la Selectividad. | ARCHIVO



LOS DETALLES

Fin de la Selectividad y nuevas pruebas

El próximo año 2016 será el último en el que se realice la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), de forma que los estudiantes del curso 2016-2017 serán los últimos que ingresen en las universidades por el mecanismo de la Selectividad. A partir de ese momento se pondrán en marcha las nuevas evaluaciones de finales de cuarto de la ESO y de segundo de bachillerato que establece la LOMCE, aunque en 2017 las pruebas solo tendrán validez para acceder al sistema universitario pero no se exigirán para obtener el título, como sí sucederá en los años posteriores.

Contenido de los futuros exámenes

Según el borrador del Ministerio de Educación, las evaluaciones finales de segundo de Bachillerato constarán de un examen tipo test de 350 preguntas como máximo, aunque también se prevé que incluya preguntas semiabiertas y otras abiertas para evaluar la madurez de los futuros universitarios. Los alumnos que no hayan superado la evaluación por la opción escogida, o porque quieren subir nota, podrán repetirla en convocatorias sucesivas.

Los médicos quieren un sistema común

El Ministerio de Educación deja la puerta abierta a que las universidades establezcan sus mecanismos para regular el ingreso de los estudiantes en los títulos de grado, en especial en los que tienen una mayor demanda, como los de Medicina. Al respecto, la Conferencia de Decanos trabaja para conseguir implantar un sistema común en todo el país. El decano de Medicina de Salamanca, Francisco Javier García Criado, ha explicado en varias ocasiones que su objetivo es que se establezca un mecanismo de selección para todo el país, de forma que el alumno no tenga que ir haciendo exámenes en cada facultad de Medicina. Con la propuesta que defiende el responsable de las Pruebas de Acceso de la Universidad de Salamanca, podría incluso no ser necesario el examen de acceso para Medicina.

El sistema no cambia para mayores de 25 y 45 años

Los cambios en el sistema de acceso para los estudiantes de Bachillerato no afectarán a las pruebas para mayores de 25 y 45 años. La orden publicada en enero de 2015 es la que regulará el acceso de este colectivo en los próximos años porque en esta prueba no tienen implicación la LOMCE. Además, en estos ejercicios tienen autonomía las universidades, de forma que en cada institución académica puede tener un sistema. En el caso de Castilla y León, las cuatro universidades públicas están coordinadas y realizan a la vez el mismo examen.



Mayores de 25 y 45 años en el examen de acceso de la Universidad de Salamanca celebrado el pasado año. | ARCHIVO

Bajan un 39% las solicitudes para el examen de acceso de mayores de 25 años

La Universidad atribuye el descenso, pasa de 252 peticiones a 154, a motivos académicos como el cambio en la normativa, y de carácter social, entre ellos el descenso del paro

R.D.L. | SALAMANCA

Las solicitudes para realizar las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años en la Universidad de Salamanca se han reducido un 39%, pasando de 252 en 2014 a 154 peticiones para el ejercicio que tendrá lugar hoy en el edificio FES. A estas cifras hay que sumar los 12 aspirantes al ejercicio para mayores de 45 años, un número similar al de las convocatorias anteriores.

Motivos académicos y sociales pueden haber provocado este descenso. Según el análisis realizado por los responsables de las pruebas en la institución académica salmantina, los cambios normativos en la orden que regula el ejercicio pueden haber influido en la disminución de solicitudes ya que, aunque la nueva norma mejora las condiciones en las que se llevan a cabo estos ejercicios, la novedad puede haber echado para atrás a algunos aspirantes que no se sienten suficientemente preparados. Y es que otra de las novedades es que la ley incluye ahora el temario exacto que deben conocer los

candidatos. "Si no se sienten preparados, no se van a examinar", añade Emilio Calle, presidente de la Comisión de Pruebas de Acceso de la Universidad de Salamanca e insiste en el rigor de estas pruebas. "con el mismo nivel de exigencia que para los alumnos de Bachillerato", subraya.

Otra cuestión importante es

que cada vez son más los mayores de 25 años que intentan acceder a la Universidad por otras vías diferentes a los exámenes que tendrán lugar hoy. Calle explica que cada vez se está empleando en un porcentaje mayor la Formación Profesional para entrar, principalmente, en titulaciones biosanitarias, ya que se reserva

un número de plazas para el acceso por esta vía y la demanda no es tan alta.

En cuanto a las posibles causas de carácter social, el descenso coincide con la reducción del paro. Este último aspecto puede explicar, además, que la disminución sea generalizada en todas las universidades.

Novedades en las pruebas

Desde este año, los aspirantes pueden examinarse de más de una materia en la fase específica

R.D.L. | SALAMANCA

La prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años se estructura en dos fases: una general y otra específica.

La general comprende tres ejercicios: comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad, Lengua Castellana y lengua extranjera, a elegir entre el idioma alemán, francés, in-

glés, italiano o portugués.

La fase específica tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes del candidato para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias vinculadas a cada una de las ramas de conocimiento en torno a las cuales se organizan los títulos oficiales de grado.

Hasta ahora, los candidatos

podían examinarse de una materia, en esta nueva convocatoria se permite realizar los ejercicios hasta de cinco. Como consecuencia, los aspirantes podrán acceder a las cinco opciones de la Universidad de Salamanca.

En la convocatoria que se celebra hoy, solo dos estudiantes han pedido examinarse de varias materias específicas.